



Hoy, en la sede del Ministerio

## Miguel Arias Cañete: “Las cooperativas sustentan una actividad esencial para el campo y para la sociedad”

- **Subraya la contribución de las cooperativas a la vertebración del territorio rural**
- **Recuerda que el Gobierno lleva dos años impulsando reformas estructurales de enorme calado para potenciar a este sector**
- **Destaca la creación de la figura “Entidad Asociativa Prioritaria” y un nuevo Plan Estatal de Integración Cooperativa 2015-2020 dotado con 506 millones de euros**

05 de febrero de 2014. El ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, ha asegurado hoy que “las cooperativas sustentan una actividad esencial para el campo y para la sociedad, ya que no sólo participan en la producción, transformación y comercialización de los productos aportados por sus socios, sino que también les ofrecen un importante abanico de servicios”.

Miguel Arias Cañete decía estas palabras en la presentación del libro “El papel del cooperativismo en la economía mundial”, editado por Cajamar, “una publicación muy oportuna dedicada a un movimiento social y económico de larga historia: el cooperativismo”.

### **MOVIMIENTO COOPERATIVO**

Según ha destacado Arias Cañete, el movimiento cooperativo cuenta con unas cifras son “muy significativas”, ya que las cooperativas agroalimentarias españolas agrupan a **cerca de un millón de socios productores en 3.861 empresas asociativas agrarias**, con una actividad económica que, en 2011, supuso un 46% del valor de la producción final agraria y un 22% del valor de las ventas netas de la industria agroalimentaria, además del empleo directo que generan (más de 97.000 puestos de trabajo en 2011).



Arias Cañete también ha subrayado su contribución a la vertebración del territorio rural, en sectores tan importantes para la agroindustria española como frutas y hortalizas, cereales, aceites, vinos, productos lácteos y cárnicos, producción ganadera y alimentación animal.

Al mismo tiempo, el ministro ha comentado que **un 30% de las cooperativas ha orientado una cuarta parte de su actividad hacia el exterior**, “contribuyendo de manera decisiva a la mejora de la balanza comercial española y a colocarnos como el octavo país exportador agroalimentario en el mundo y cuarto de la Unión Europea”.

Para potenciar este movimiento cooperativo, Arias Cañete considera necesario **hacer frente a su escasa dimensión empresarial y a la falta de organización y concentración de la oferta**. “Tenemos muchas cooperativas y de escasa dimensión”, ha recalcado.

Precisamente, el libro que se presenta hoy “realiza un análisis muy concienzudo del modelo cooperativo en el mundo, en Europa y, de un modo especial, en nuestro país, teniendo en cuenta su historia, su papel actual y los retos y las oportunidades que ofrece”, ha destacado. En este punto, Arias Cañete ha felicitado a los 25 autores que han participado, y, especialmente, a su coordinador, Eduardo Baamonde, por el resultado alcanzado.

Según ha expuesto el ministro, en esta publicación están reflejados los grandes retos que hay que afrontar hacia afuera, como la orientación al mercado, la innovación y la internacionalización”, así como las claves más internas, como la gobernanza cooperativa, la estructura societaria y el modelo de negocio.

Tampoco faltan análisis específicos sobre la financiación, “en la que Cajamar ha apostado siempre fuerte, con un modelo propiciado por Juan del Águila, artífice del crecimiento de las cajas rurales a través de la fusión.

## **REFORMAS ESTRUCTURALES**

En este contexto, Arias Cañete ha recordado que el Gobierno lleva dos años impulsando “reformas estructurales de enorme calado que permitan al sector



agroalimentario superar las deficiencias que limitan su competitividad en el mercado global y sus posibilidades de desarrollo”.

Entre ellas, el ministro se ha referido a la Ley de Medidas para la Mejora de la Cadena Alimentaria, las Líneas Estratégicas de Internacionalización, el Programa de Innovación e Investigación Alimentaria y Forestal, y la Ley de Fomento de la Integración Cooperativa y otras Entidades Asociativas de carácter agroalimentario.

En relación con esta última ley, aprobada con el consenso de todas las fuerzas políticas y del sector, contempla dos elementos básicos. En primer lugar, la creación de la figura “**Entidad Asociativa Prioritaria**” de ámbito estatal, con suficiente dimensión para mejorar su estrategia empresarial y contribuir al incremento de la eficiencia y de la rentabilidad. Arias Cañete ha adelantado que, en estos momentos, se trabaja en el proyecto de Real Decreto de reconocimiento y registro de esta figura.

### **506 MILLONES PARA EL PLAN DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA**

En segundo lugar, el ministro ha mencionado la articulación de un **Plan Estatal de Integración Cooperativa**, con objeto de coordinar las políticas de fomento asociativo del Ministerio y de las Comunidades Autónomas, en colaboración con el sector. A este respecto, Arias Cañete ha recordado que el Plan para 2014 ha sido aprobado en la Conferencia Sectorial de Agricultura del pasado 20 de enero.

Según ha dicho el ministro, con este plan se pretende incrementar en más del 5% el volumen de producción agraria bajo fórmula asociativa, reducir el número actual de cooperativas, aumentar el número de agricultores integrados, impulsar grandes industrias de índole asociativa e incrementar sus actuales volúmenes de comercialización y el valor de sus ventas.

Este plan, ha añadido, tendrá su continuidad en un nuevo Plan Estatal para los años 2015-2020, coordinado con el Programa Nacional de Desarrollo Rural, que incluirá una medida específica destinada a promover la integración de entidades asociativas y dotado con 506 millones de euros. Se trata de “impulsar entre todos un nuevo modelo cooperativo capaz de generar riqueza y empleo”, ha concluido.